ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No:	CD-08-2026-4964
CONTRATANTE:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
CONTRATISTA:	CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA SIGLA SONAT
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FORMATIVAS CON LAS FAMILIAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
VALOR EN NÚMEROS:	$ 400.000.000
VALOR EN LETRAS:	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L Incluido IVA.
FECHA Y No. DE CDP	202600695 del 15 de enero 2026
FECHA Y No. DE RP	202605107 del 28 de enero de 2026
PLAZO:	Hasta el 31 de marzo de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en la ley.
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Once (11) de febrero de 2026

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se reunieron, **CLAUDIA MILLAN PARAMO** quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor del contrato y **CECILIA RODRIGUEZ SANCHEZ** quien actúa en nombre y representación del contratista **CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA SIGLA SONAT** con **NIT N.º 9 0 0 3 1 6 9 2 7- 4** con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión mencionado en la parte superior de esta acta, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato se encuentra debidamente legalizado.

- Que el contratista ha acreditado encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla D.E.I.P. a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

CLAUDIA MILLAN PARAMO
Supervisor

CECILIA RODRIGUEZ SANCHEZ
Representante Legal Contratista

Proyectó: R. Cerchar/Contratista/SDGS.
Revisó: J. Ibáñez/Contratista/SDGS.